



PEDRO GARCÍA LÓPEZ, JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA “AGUAS DEL TORCAL”, S.A.

INFORMA:

Que vista la solicitud presentada sobre abastecimiento de agua potable para el desarrollo del Plan Parcial SURS-ICLA, situado entre la Autovía A-92, la Autovía Córdoba-Málaga A-45 y la MA-5408 en Antequera, para un caudal máximo de 3,17 l/seg., la misma sería viable siendo el punto de conexión a la altura del Camino de la Campsa.

La tubería de agua potable a instalar desde el punto de conexión hasta el Centro Logístico, será de 400 mm. en fundición dúctil. Los gastos, tanto de instalación como las autorizaciones de paso correspondientes, serán por cuenta del promotor.

Igualmente se deberá construir un depósito de agua potable con una capacidad mínima de 1000 m³, siendo todos los gastos por cuenta del promotor.

Le adjuntamos plano señalando el punto referenciado.

Antequera, 21 de octubre de 2020.






CSV: 07E6001CC51F00B9P6R7Z7E4C0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001CC51F00B9P6R7Z7E4C0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 09/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2022 10:55:19

APROBACION DEFINITIVA POR ACUERDO DE PLENO EN SESION DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021

DOCUMENTO: 20221885471
Fecha: 09/03/2022
Hora: 10:55

